

**Guía de Trámites de Ingreso a Técnico e Ingeniería por Equivalencia de Estudios**  
Proceso de admisión semestre Agosto – Diciembre 2021

**AVISO IMPORTANTE**

**PARA PODER BRINDARTE UN MEJOR SERVICIO Y QUE PUEDES REALIZAR TU TRÁMITE SIN NINGÚN CONTRATIEMPO, TE PEDIMOS ATENTAMENTE QUE POR FAVOR NO REALICES NINGÚN PAGO O PREREGISTRO EN LA PLATAFORMA DE ASPIRANTES HASTA QUE TE PONGAS EN CONTACTO CON NOSOTROS AL CORREO [equivalencias@ceti.mx](mailto:equivalencias@ceti.mx) Y LEAS ATENTA Y COMPLETAMENTE LA PRESENTE GUÍA.**

<b>1</b>	<p><b>Del 15 de Febrero al 30 de Junio de 2021</b></p> <p>Para poder dar inicio a tu trámite, te pedimos enviar al correo electrónico <a href="mailto:equivalencias@ceti.mx">equivalencias@ceti.mx</a> con atención a la Lic. Marisol Estrada la siguiente documentación escaneada:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Acta de Nacimiento, son válidas las actas en línea <a href="https://www.gob.mx/actas">https://www.gob.mx/actas</a> y</li> <li>CURP de acuerdo al formato de la siguiente liga: <a href="https://consultas.curp.gob.mx/">https://consultas.curp.gob.mx/</a></li> <li>Solicitud para realizar el trámite de equivalencia previamente llenada, la puedes descargar en la siguiente liga: <a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1JWmxFSt7C6E9I-RTsSG7hQep8hrrgYNE">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1JWmxFSt7C6E9I-RTsSG7hQep8hrrgYNE</a></li> <li>Certificado total del nivel de estudios inmediato anterior, secundaria o bachillerato según sea el caso.</li> <li>Certificado parcial o Kardex sellado y firmado que acredite haber <b>CONCLUIDO MÍNIMO UN SEMESTRE O CUATRIMESTRE</b> en la escuela de procedencia; el documento presentado deberá contar también con las claves de las asignaturas de dicha institución.</li> <li>Contenidos programáticos (temarios) de las materias que hayan sido cursadas <b>TOTALMENTE</b> hasta el momento de comenzar con el trámite, éstos deberán de entregarse en formato electrónico o proporcionar el link oficial de donde se puedan descargar.</li> <li>Una vez enviada la documentación antes señalada a la dirección electrónica indicada, nos pondremos en contacto contigo para explicarte los siguientes pasos a seguir.</li> </ol>
<b>2</b>	<p><b>Del 16 de Febrero al 30 de Junio de 2021</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>UNA VEZ QUE EL DEPARTAMENTO DE EQUIVALENCIAS TE LO INDIQUE</b>, ingresa al sitio web <a href="https://aspirantes.ceti.mx/app/">https://aspirantes.ceti.mx/app/</a> y realiza el <b>pre-registro</b> de tus datos; el sistema validará la información y te enviará al <b>correo electrónico</b> que hayas registrado, tu <b>usuario</b> y <b>contraseña</b> para ingresar al sistema.</li> <li>Revisa tu correo electrónico y sigue las indicaciones de verificación que se te enviaron.</li> <li>Ingresa al sistema de aspirantes (<a href="https://aspirantes.ceti.mx/app/">https://aspirantes.ceti.mx/app/</a>) con tu usuario y contraseña para obtener tu <b>FICHA DE PAGO</b>.</li> <li>Ya que tengas tu ficha de pago, realízalo en línea (<a href="https://aspirantes.ceti.mx/app/">https://aspirantes.ceti.mx/app/</a>), en cualquier sucursal de <b>BANORTE</b> o con sus corresponsales <b>7 Eleven y/o Telecom</b> (en estos últimos debes pagar una comisión por la operación), conserva tu comprobante de pago para poder continuar con tu trámite.</li> </ol> <p><b>NOTA: POR FAVOR NO HAGAS NINGÚN PAGO HASTA QUE EL DEPARTAMENTO DE EQUIVALENCIAS ASÍ TE LO INDIQUE, YA QUE EN CASO DE QUE REALICES UN PAGO POR EL MONTO Y/O CONCEPTO ERRONEO NO HAY REEMBOLSOS.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ingresa nuevamente al sistema de aspirantes (<a href="https://aspirantes.ceti.mx/app/">https://aspirantes.ceti.mx/app/</a>) y captura los datos de tu <b>SOLICITUD DE INGRESO</b>.</li> <li>Descarga e imprime tu <b>SOLICITUD DE INGRESO</b>, <b>REvisa</b> que tus datos sean correctos y fírmala, en caso de ser menor de edad también debe ser firmada por tu padre, madre o tutor legal únicamente.</li> <li>Manda al correo <a href="mailto:equivalencias@ceti.mx">equivalencias@ceti.mx</a> tu <b>COMPROBANTE DE PAGO</b> escaneado para que el procedimiento continúe, en caso de no enviar dicho comprobante, se entenderá que el pago correspondiente no se realizó por lo cual no se emitirá el Dictamen de Equivalencia y automáticamente quedarás fuera de la lista de aspirantes.</li> </ol>
<b>3</b>	<p><b>Del 12 al 16 de julio de 2021</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Recibirás por correo electrónico tu <b>DICTAMEN DE EQUIVALENCIA</b>, revísalo cuidadosamente, si estás de acuerdo <b>IMPRÍMELO Y FÍRMALO</b> con <b>PUÑO Y LETRA</b> sobre la línea que dice <b>"NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INTERESADO"</b>, la cual encontrarás en la última hoja del documento.</li> <li>Ya que lo hayas firmado envíalo <b>ESCANEO</b> y en formato <b>PDF</b> al correo: <a href="mailto:equivalencias@ceti.mx">equivalencias@ceti.mx</a></li> </ol>
<b>4</b>	<p><b>Del 12 al 23 de julio de 2021</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ingresa nuevamente al sistema <a href="http://aspirantes.ceti.mx/app/">http://aspirantes.ceti.mx/app/</a> y captura los datos de tu <b>SOLICITUD DE INGRESO</b>.</li> <li>Cuando ya hayas llenado tu <b>SOLICITUD DE INGRESO</b>, <b>REvisa</b> que tus datos sean correctos.</li> <li>Sube los documentos al sistema. Éstos deben ser <b>escaneados y en PDF, completos</b>; en caso de ser <b>fotografía, ésta debe ser clara</b>. La documentación es la siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>Documento completo y legible que acredite tu nacionalidad:</li> <li><b>Mexicanos:</b> acta de nacimiento, acta de inscripción o carta de naturalización. Son válidas las actas en línea <a href="https://www.gob.mx/actas">https://www.gob.mx/actas</a></li> <li><b>Extranjeros:</b> acta de nacimiento apostillada y FM2 ó FM3; permiso otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores o documento equivalente.</li> <li>CURP legible y reciente (nacionales y extranjeros) en la siguiente liga puedes descargarla <a href="https://www.gob.mx/curp/">https://www.gob.mx/curp/</a></li> </ol> </li> </ol> <p><b>NOTA:</b> Ya no será necesario imprimir el Aviso de Privacidad así como la Carta de Autorización de uso de Imagen ya que al terminar de llenar la solicitud y dar clic, automáticamente estarás aceptando ambas condiciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Deberás tomarte tres fotografías en <b>PAPEL MATE, TAMAÑO CREDENCIAL MEDIDA 3.5 X 4.5 CM, BLANCO Y NEGRO DE ESTUDIO, NO INSTANTÁNEAS</b> y guardarlas para presentarlas en el momento que se te soliciten.</li> <li>Al subir tu documentación completa, el Departamento de Apoyo Académico validará en el Sistema que los documentos y la información sean los correctos; una vez autorizados, podrás imprimir tu <b>FICHA DE ASPIRANTE</b> y colocarle una fotografía reciente. Esta ficha deberás conservarla ya que se te solicitará el número de la misma para poder consultar el <b>DICTAMEN DE ADMISIÓN</b>.</li> </ol> <p><b>Nota:</b> Ante la falta del documento que acredite la nacionalidad solicitar asesoría en la Jefatura del Depto. de Servicios de Apoyo Académico. Al entregar la documentación recibirás tu <b>FICHA DE ASPIRANTE</b>, consévala bien pues te servirá como identificación para ingresar el Plantel.</p>
<b>5</b>	<p><b>26 de Julio de 2021</b></p> <p>Ingresa al sistema (<a href="https://aspirantes.ceti.mx/">https://aspirantes.ceti.mx/</a>) y consulta los resultados del dictamen para saber si fuiste admitido. Necesitas el <b>NÚMERO DE TU FICHA DE ASPIRANTE</b> (5 dígitos) y tu <b>FECHA DE NACIMIENTO</b>.</p>

**OFICINA DE TRÁMITE DE EQUIVALENCIA**

Nueva Escocia 1885. Col. Providencia 5ª. Sección. Guadalajara, Jalisco. Tel. 36.42.32.50 Ext. 239. [equivalencias@ceti.mx](mailto:equivalencias@ceti.mx)  
Horario de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs